



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 05 de mayo de 2011

EXP-EXA: 8347/2010

RESD-EXA: 231/2011

VISTO:

La presentación realizada a fs. 32 y 33 por la Ing. María Alejandra Barlatey, mediante la cual solicita reconocimiento de créditos para la Maestría en Energías Renovables de esta Facultad, por la realización de pasantías y presentación de trabajos en congresos.

CONSIDERANDO:

Que el Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables, aconseja otorgar 12 créditos.

Que la Comisión de Docencia e Investigación avala el despacho del Comité Académico.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias y las que le fueron conferidas por Res. CD-053/03.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Otorgar a la **Ing. María Alejandra Barlatey** – D.N.I. N° 30.097.440, reconocimiento de **12 créditos** para la Maestría en Energías Renovables, por las siguientes actividades académicas, cuya certificación rola a fs. 34 a 68 de estas actuaciones:

- *Pasantías de investigación “Experiencias de descontaminación aplicando la energía solar” y “Degradación de un herbicida por medio de la tecnología foto-Fenton solar”, realizadas en el Área de Operaciones Unitarias de la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Litoral y el INTEC (UNL-CONICET).*
- *Trabajos en el área de Energías Renovables, publicados en congresos.*

ARTICULO 2º: Hágase saber a la Ing. María Alejandra Barlatey, al Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables, al Departamento Administrativo de Posgrado y al Consejo Directivo. Cumplido, RESÉRVESE.

mxs


Mag. **MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA**
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. **CARLOS EUGENIO PUGA**
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa